

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DEL INTERIOR

16060 *Resolución de 22 de julio de 2025, de la Subsecretaría, por la que, en ejecución de sentencia, se modifica la de 4 de marzo de 2022, por la que se resuelve el concurso general, convocado por Resolución de 30 de noviembre de 2021, en el Organismo Autónomo Jefatura Central de Tráfico.*

Por Resolución de la Subsecretaría de 30 de noviembre de 2021 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de diciembre de 2021), se convocó concurso general para la provisión de puestos de trabajo en el Organismo Autónomo Jefatura Central de Tráfico.

Por Resolución de 4 de marzo de 2022 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de marzo) se resolvió el citado concurso, adjudicando el puesto convocado con número de orden 14, código 4901616, Examinador/Examinadora de la Jefatura Provincial de Tráfico de Granada, a don Antonio Ángel Salcedo Lorente.

Contra la citada resolución, don Luis Jorge Muñoz Serrano interpuso recurso contencioso-administrativo, el cual es estimado por sentencia n.º 388/2024, de 8 de abril de 2024, de la Sección 7.ª de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Por ello, este Ministerio, en uso de las facultades conferidas para dar cumplimiento a la mencionada sentencia, acuerda:

Primero.

Dejar sin efecto la adjudicación del puesto convocado con el número de orden 14, código 4901616, Examinador/Examinadora de la Jefatura Provincial de Tráfico de Granada, a don Antonio Ángel Salcedo Lorente, con NRP 7513****02 A1135.

Segundo.

Adjudicar el puesto convocado con el número de orden 14, código 4901616, Examinador/Examinadora de la Jefatura Provincial de Tráfico de Granada, a don Luis Jorge Muñoz Serrano, con NRP 2424****02 A1135.

Madrid, 22 de julio de 2025.–La Subsecretaria del Interior, Susana Crisóstomo Sanz.